

Parte A. DATOS PERSONALES
Fecha del CVA

Nombre y apellidos	CANO CABILDO SISSI		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		
Dpto./Centro	FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA II		
Dirección	Ciudad universitaria, 28040		
Teléfono	91 394 5887	correo electrónico	moral@der.ucm.es
Categoría profesional	Profesor Asociado	Fecha inicio	Feb-2013
Espec. cód. UNESCO	Ética/Ética de grupos		
Palabras clave	71/7103		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctorado en Filosofía Práctica	Universidad Complutense de Madrid	2004
Maestría en Ciencias Políticas	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1999
Licenciatura en Filosofía, (título homologado)	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1995

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)
Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

Doctora en Filosofía Práctica por la Universidad Complutense de Madrid, Maestría en Ciencias Políticas por la BUAP y Licenciatura en Filosofía por la BUAP, 3 diplomados y 3 seminarios sobre Ética-Política, 20 años de experiencia docente a nivel universitario, colaborando como investigadora en temas de Cultura Política, varias publicaciones sobre Arendt en Argentina, Brasil, España y Alemania, actualmente profesora de Ética y Filosofía Política de la UNED en Madrid y en la Universidad Complutense de Madrid.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES
C.1. Publicaciones
RESEÑA DEL LIBRO: CRITERIOS ARENDTIANOS PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA:

En este libro se analizan los criterios arendtianos para la participación pública: pensamiento, juicio y voluntad. Este enfoque se construye desde el interaccionismo hermenéutico de pensadores como Aristóteles, Kant y Heidegger, de donde resulta un

concepto de política que no promete paraísos terrenales, ni soluciones holísticas; sino que reivindica el sentido de la libertad. Libertad sin la cual no podríamos ascender hacia la dignidad, ni pensar, ni perdonar, ni prometer; en suma, perderíamos el infinito poder hermenéutico de la voluntad respecto al pasado, al presente y futuro, que permitiría liberarnos del determinismo y de la cosificación y superar la condición de *idion* (que sólo tiene intereses privados). A partir de la voluntad es posible la autonomía de la voluntad para querer considerar al “otro”, ampliando los márgenes de comprensión y haciendo viable la solidaridad.

Libros

- CANO Cabildo Sissi, 2016: “Lectura arendtiana del filisteísmo contemporáneo” en LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA, José Miguel Marinas (coord.), Biblioteca Nueva, ISBN 978-84-16938-00-1, Madrid, pp. 151-176.
- _____, 2011: CRITERIOS ARENDTIANOS PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA, Editorial Académica Española, ISBN: 978-3-8465-6880-4, Alemania.
- _____, 2011: “Sentido arendtiano de lo público para la construcción de la cultura política democrática” en PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO, Fabiola Coutiño (coord.) ISBN 978-607-00-4922-4, BUAP, México, pp. 149-170.
- _____, 2011: “Hannah Arendt: una vinculación ético-política” en ÉTICA Y GOBERNANZA, Fabiola Coutiño (coord.), ISBN 978-607-00-4921-7, BUAP, México, pp. 150-178.
- _____, 2008: “Valores y criterios arendtianos enfocados a la participación pública” en el texto VIOLENCIA, CIUDADANÍA Y DESARROLLO, Arzate Salgado Jorge (coord.), ISBN 978-970-819-047-3, Porrúa, México, 2008, pp. 211-232.
- _____, 2005: Publicación en soporte electrónico de la tesis doctoral HANNAH ARENDT: CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA, Universidad Complutense de Madrid, ISBN 84-669-2539-2, <http://eprints.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t27991.pdf>, Madrid, España.

Artículos

- CANO Cabildo Sissi, 2015: “Sentido arendtiano de la libertad” en la Revista TLAMELAUA NO. 37, BUAP, ISSN 1870-6916, México, pp. 6-28.
- _____, 2008: “Sentido arendtiano de la banalidad del mal” en la revista PAIDEIA, no. 81, SEPFI, ISSN 0214-7300, Madrid, pp. 65-86.
- _____, 2005: “Sentido Arendtiano de la banalidad del mal” en la revista Intersticios, no. 22-23, Instituto Internacional de Filosofía de la Universidad Intercontinental, ISSN 1405-4752, México, pp. 135-160.
- _____, 2004: “Sentido arendtiano de la banalidad del mal” en la revista Horizonte, n.5, vol.3, PUC MINAS, ISSN 1679-9615, Brasil, pp. 101-130.
- _____, 2001: “Propuesta ético-política de Hannah Arendt” en la Memoria del / Foro: Las mujeres en el nuevo milenio, ISBN 968-865-042-0, Tlaxcala, UAT, México, pp. 24-53.

C.2. Proyectos

- Colaboradora en la investigación “La Universidad en la formación de la cultura política” del Cuerpo Académico: estudios de Política y procesos de gobierno,

BUAP, México, 2013-2014.

- Proyecto: “Criterios arendtianos enfocados a una Bioética mínima”, como parte del Cuerpo Académico “Axiología y Globalización” de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Marzo del 2006 a Marzo del 2007.
- Líder del Cuerpo Académico de Filosofía de 1995 a 1997, coordinando la Línea de Investigación titulada Axiología y Globalización, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

C. 5. Ponencias

- Ponencia (internacional): “Reflexiones éticas de Hannah Arendt” en Las primeras Jornadas Internacionales de Ética, Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina, 19/05/2000.
- Ponencia (internacional): “Concepción arendtiana del Sujeto ético-político” en el 4º Taller Internacional: hacia nuevos paradigmas de articulación de las demandas emancipatorias, Grupo Galfisa del Instituto de Filosofía de la Habana y la Facultad de Filosofía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Habana Cuba, 11 de Enero del 2001.
- Ponencia (nacional): “El sentido arendtiano del pensamiento y de la banalidad del mal” en el I Coloquio Nacional sobre cuestiones disputadas en Filosofía: Ética sin Filosofía o con Filosofía, Facultad de Filosofía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 3 de Marzo del 2005.
- Ponencia (internacional): “Valores y criterios arendtianos enfocados a la participación pública” en el Primer Congreso Internacional sobre Paz, Democracia y Desarrollo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Jaume I y Universidad de Alicante, Toluca, México, 13 de Octubre del 2006.
- Panelista (internacional) del Congreso Internacional de Ética y Memoria Histórica, Universidad Iberoamericana, ITESM, ANUIES; CSIC, México, D.F., 3 de Octubre del 2006.
- Presentación (nacional) del libro Letal obsesiones de la posmodernidad, Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México, 20 de Abril del 2007.
- Ponencia (nacional): “Reflexiones en torno al Aborto” en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México, 18 de Mayo del 2007.
- Ponencia (nacional): “Arendt: lectura politológica del sentido del gusto de Kant” en el II Coloquio Nacional sobre cuestiones disputadas en Filosofía: la hermenéutica y el filosofar actual, Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 13 de Septiembre del 2007.
- Panelista (nacional) sobre: “Recuperación de criterios arendtianos para la cultura política democrática” en el Coloquio “Cultura y gobierno en el México Contemporáneo”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 03/02/09.
- Ponencia (nacional): “Criterios arendtianos en torno a la democracia” en el ciclo de Conferencias “Cuestiones de Ética y Filosofía Política”, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 10 de Noviembre del 2009.
- Ponencia (internacional): “Hannah Arendt: pensamiento y política” en las Jornadas sobre “Pensar lo político”, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 13 de Mayo del 2010.
- Presentación del libro de propia autoría: *Criterios arendtianos para la participación pública* en el Centro Asociado Madrid Sur de la UNED, 25 de Enero del 2012.
- Presentadora de la Conferencia de Flávio Senra “Ética y Religión” en el Centro Asociado Madrid Sur de la UNED, 1 de Febrero del 2012.
- Conferencia: “Lectura arendtiana del concepto aristotélico de la política” en el

Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II de la Universidad Complutense de Madrid, 27 de Octubre del 2014.

- Conferencia: “Cultura Política” en las 2as Jornadas euroamericanas “La universidad en la formación de la cultura política democrática” en la Universidad Autónoma de Nayarit, México, 19 de Noviembre del 2014.
- Conferencia: “La Importancia de las Universidades para la formación de la cultura política democrática” en las 2as Jornadas euroamericanas, la Universidad en la formación de la Cultura política democrática, 21 de Noviembre del 2014, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, Noviembre del 2014.
- Conferencia: “Lectura arendtiana del concepto aristotélico de la política” en el Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II de la Universidad Complutense de Madrid, 7 de Marzo del 2016.
- Conferencia: “Hannah Arendt: libertad y política”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, México, 24 de Agosto del 2016.

C. 6. Docencia

- Docente en las materias de Ética, Estética, Filosofía Política y Axiología en la **Licenciatura de Literatura Hispanoamericana y la Licenciatura de Filosofía** de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993-2007, Tlaxcala, México.
- Profesora adjunta en la materia “Introducción al Pensamiento Político” en la **Maestría de Ciencias Políticas**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 19/09/1997 al 08/11/1997, Puebla, México.
- Docente de las materias: Gestión de enfoques de la administración, La innovación educativa, Seminario de formalización de la innovación, Investigación de la práctica docente propia, Taller de Tesina y La formación de valores en la **Licenciatura en Educación** en la Universidad Pedagógica Nacional, 16/02/1998 al 1/08/2000, Tlaxcala, México.
- Curso de 20 horas de “Ética y valores” dirigido a profesores de Bachillerato, organiza el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, del 25 al 29 de Abril del 2005, Tlaxcala, México.
- Docente en las materias de Historia de las Ideas Políticas I y II en la **Licenciatura de Ciencias Políticas** de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 01/08/2005 al 30/11/2007, Puebla, México.
- **Colaboradora honorífica del Departamento Filosofía del Derecho, Moral y Política II de la Universidad Complutense** de Madrid, 01/10/2009 al 30/09/2010.
- Impartición del Seminario de actualización disciplinaria: **Teoría Política de Hannah Arendt (40 hrs)** en la BUAP, México, del 8 al 12 de Julio del 2013.
- Profesora-tutor de **Ética, Antropología Social, Antropología filosófica y Filosofía Política** en la UNED, Madrid, a partir del 13 de Octubre del 2010 a la fecha actual.
- Profesora Asociada de la asignatura de **Filosofía Política II** en la **Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense** de Madrid, Febrero a Junio del 2013, de Febrero a Junio del 2014, de Febrero a Junio del 2015, de Septiembre a Diciembre del 2016, **Prácticas de Filosofía Política** de Octubre del 2013 a Enero del 2014, de Septiembre a Diciembre del 2016 y **Corrientes Actuales de Filosofía** de Febrero del 2015 a Junio del 2015 y de Febrero del 2016 a fecha actual, **Seminario de Filosofía, Ética y Ciudadanía** en el Máster de Formación del Profesorado, **Prácticas de Ética** en el Doble Grado de Derecho y Filosofía de Octubre del 2015 a Enero del 2016, **Ética y Deontología** de Enero a Junio del 2016 y de Enero a Junio del 2017.

